EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO MINIMA CUANTIA No. MC-007-2025

Objeto: Prestación de servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, de egreso y específicos según los riesgos laborales identificados, así como los procedimientos que sean requeridos por la EPS para la calificación del origen de eventos de salud relacionados con el trabajo, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

De conformidad con el cronograma del proceso, se realiza y emite evaluación del componente económico del proceso del asunto, de los cuales tenemos las siguientes propuestas:

1.1 Propuestas

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA DE MEDICAL PROTECTION SAS A INSOR 2	MEDICAL PROTECTION S.A.S SALUD OCUPACIONAL	Oferta en evaluación	28/05/2025 10:54 AM	10.870.496 COP
OFERTA 2025 - QUALITAS - INSOR	Qualitas Salud Ltda	Oferta en evaluación	28/05/2025 10:46 AM	10.870.496 COP
omnisalud20250528	OMNISALUD S.A	Oferta en evaluación	28/05/2025 9:05 AM	9.167.134 COP
DIAMEDICAL 23 MAYO 2025	DIAMEDICAL	Oferta en evaluación	28/05/2025 8:52 AM	10.870.496 COP
MC-007-2025 - INSOR	CONTROLAR SALUD INTEGRAL SAS	Oferta en evaluación	27/05/2025 8:26 PM	10.870.496 COP

1.2 Orden de elegibilidad

Conforme como se establece en la invitación, el orden de elegibilidad será conforme a la oferta de según la MENOR OFERTA, por consiguiente, las ofertas quedan en el siguiente orden de elegibilidad inicial:

Proponente	Valor Total	VALOR SECOP II	Orden de elegibilidad
CONTROLAR SALUD INTEGRAL SAS	$ 9.374.500	$ 10.870.496	**5**
SALUD Y DIAGNOSTICO DIAMEDICAL SAS	$ 8.783.000	$ 10.870.496	**3 (RECHAZADA)**
OMNISALUD S.A. ORGANIZACIÓN MÉDICO ODONTOLÓGICA NACIONAL INTEGRADA S.A	$ 9.167.134	$ 9.167.134	**4**
QUALITAS SALUD LITDA	$ 8.623.000	$ 10.870.496	**2 (RECHAZADA)**
MEDICAL PROTECTION S.A.S. SALUD OCUPACIONAL	$ 6.992.300	$ 10.870.496	**1 (RECHAZADA)**

1.3 Verificación Aritmética

Revisadas las propuestas, todas se encuentran correctas aritméticamente. Sin embargo, se aclara que para el oferente OMNISALUD S.A., de llegar a ser los proponentes adjudicados, el valor adjudicado será por el valor total del presupuesto oficial.

1.4 Verificación oferta de menor valor (primer orden de elegibilidad)

Verificación / Proveedor	Resultado
Oferta mas econômica	MEDICAL PROTECTION S.A.S. SALUD OCUPACIONAL
Valor en Plataforma:	$ 10.870.496
Valor en Excel:	$ 10.870.496
Comparativo con el Plataforma Excel:	Coincide
Sobre pasa el presupuesto de la Entidad:	No
Resultado Económico	CUMPLE

1.5 Verificación Posibles Precios Artificialmente Bajos (Método Relativo)

Promedio ofertas recibidas	$ 8.587.987
Desviación Estándar	$ 940.676
Valor Mínimo Aceptable (Valor entidad - 20%)	$ 7.647.311
Valor ofertado proponente evaluado	$ 6.992.300
¿Supera el valor mínimo aceptable para determinar Precios Artificialmente bajos?	SI

RESULTADO	Subsanar, se requiere por precios Artificialmente bajos.

Analizada la propuesta económica del proponente del primer orden de elegibilidad, se determinó que podía estar incurriendo en precios artificialmente bajos, por lo cual se requirió dar respuesta de aclaración de su oferta conforme a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación expedida por Colombia Compra Eficiente. No obstante, vencido el plazo para enviar respuesta de justificación de precios, el proponente no remitió respuesta alguna, por lo cual se RECHAZA la oferta conforme a la causal de rechazo h, del numeral 15 CASUALES DE RECHAZO de la invitación pública, que menciona:

los compromisos anticorrupción asumidos por el proponente.

h) Cuando el INSOR haya solicitado al proponente cualquier aclaración y/o subsanación, y el mismo no dé respuesta al requerimiento que le haga la entidad para subsanarla dentro del término previsto en la invitación o en la solicitud

Por lo anterior se procede a evaluar al proponente en segundo orden de elegibilidad.

1.6 Verificación Oferta en segundo orden de elegibilidad

Verificación / Proveedor	Resultado
Proponente con la segunda Oferta econômica más baja	QUALITAS SALUD LITDA
Valor en Plataforma:	$ 10.870.496
Valor en Excel:	$ 10.870.496
Comparativo con el Plataforma Excel:	Coincide
Sobre pasa el presupuesto de la Entidad:	No
Resultado Económico	CUMPLE

1.7 Verificación Posibles Precios Artificialmente Bajos (Método Relativo)

Promedio ofertas recibidas	$ 8.587.987
Desviación Estándar	$ 940.676
Valor Mínimo Aceptable (Valor entidad - 20%)	$ 7.647.311
Valor ofertado proponente evaluado	$ 8.623.000
¿Supera el valor mínimo aceptable para determinar Precios Artificialmente bajos?	NO
RESULTADO	CUMPLE.

Analizada la propuesta económica del proponente del segundo orden de elegibilidad, se determina que CUMPLE económicamente, sin embargo, fue requerido técnicamente para subsanar requisitos de carácter técnico. No obstante, vencido el plazo para enviar subsanaciones, el proponente no remitió respuesta alguna, por lo cual se RECHAZA la oferta conforme a la causal de rechazo h, del numeral 15 CASUALES DE RECHAZO de la invitación pública, que menciona:

los compromisos anticorrupción asumidos por el proponente.

h) Cuando el INSOR haya solicitado al proponente cualquier aclaración y/o subsanación, y el mismo no dé respuesta al requerimiento que le haga la entidad para subsanarla dentro del término previsto en la invitación o en la solicitud

Por lo anterior se procede a evaluar al proponente en tercer orden de elegibilidad.

1.8 Verificación oferta en tercer orden de elegibilidad

Verificación / Proveedor	Resultado
Proponente con la tercera Oferta econômica más baja	SALUD Y DIAGNOSTICO DIAMEDICAL SAS
Valor en Plataforma:	$ 10.870.496
Valor en Excel:	$ 10.870.496

Comparativo con el Plataforma Excel:	Coincide
Sobre pasa el presupuesto de la Entidad:	No
Resultado Económico	CUMPLE

1.9 Verificación Posibles Precios Artificialmente Bajos (Método Relativo)

Promedio ofertas recibidas	$ 8.587.987
Desviación Estándar	$ 940.676
Valor Mínimo Aceptable (Valor entidad - 20%)	$ 7.647.311
Valor ofertado proponente evaluado	$ 8.783.000
¿Supera el valor mínimo aceptable para determinar Precios Artificialmente bajos?	NO
RESULTADO	CUMPLE.

Analizada la propuesta económica del proponente del tercer orden de elegibilidad, se determina que CUMPLE económicamente, sin embargo, fue requerido técnicamente para subsanar requisitos de carácter técnico. No obstante, vencido el plazo para enviar subsanaciones, el proponente no remitió respuesta alguna, por lo cual se RECHAZA la oferta conforme a la causal de rechazo h, del numeral 15 CASUALES DE RECHAZO de la invitación pública, que menciona:

los compromisos anticorrupción asumidos por el proponente.

h) Cuando el INSOR haya solicitado al proponente cualquier aclaración y/o subsanación, y el mismo no dé respuesta al requerimiento que le haga la entidad para subsanarla dentro del término previsto en la invitación o en la solicitud

Por lo anterior se procede a evaluar al proponente en cuarto orden de elegibilidad.

1.10 Verificación oferta en cuarto orden de elegibilidad

Verificación / Proveedor	Resultado
Proponente con la cuarta oferta más baja	OMNISALUD S.A. ORGANIZACIÓN MÉDICO ODON-TOLÓGICA NACIONAL INTEGRADA S.A
Valor en Plataforma:	$ 9.167.134
Valor en Excel:	$ 9.167.134
Comparativo con el Plataforma Excel:	Coincide
Sobre pasa el presupuesto de la Entidad:	No
Resultado Económico	CUMPLE

1.11 Verificación Posibles Precios Artificialmente Bajos (Método Relativo)

Promedio ofertas recibidas	$ 8.587.987
Desviación Estándar	$ 940.676
Valor Mínimo Aceptable (Valor entidad - 20%)	$ 7.647.311
Valor ofertado proponente evaluado	$ 9.167.134
¿Supera el valor mínimo aceptable para determinar Precios Artificialmente bajos?	NO
RESULTADO	CUMPLE.

Analizada la propuesta económica del proponente del cuarto orden de elegibilidad, se determina que CUMPLE económicamente.

Teniendo en cuenta que este proponente fue requerido técnicamente, la Entidad requiere celeridad en sus procesos, para suplir sus necesidades de manera efectiva, se ha considerado adelantar la verificación del oferente que se encuentra en quinto orden de elegibilidad, de manera simultánea, sin desconocer que la

evaluación se hará de manera sucesiva en la medida que quien ofrece el menor valor también cumpla con todos los criterios técnicos, económicos y jurídicos.

1.12 Verificación oferta en quinto orden de elegibilidad

Verificación / Proveedor	Resultado
Proponente con la quinta oferta económica más baja	CONTROLAR SALUD INTEGRAL SAS
Valor en Plataforma:	$ 10.870.496
Valor en Excel:	$ 10.870.496
Comparativo con el Plataforma Excel:	Coincide
Sobre pasa el presupuesto de la Entidad:	No
Resultado Económico	CUMPLE

1.13 Verificación Posibles Precios Artificialmente Bajos (Método Relativo)

Promedio ofertas recibidas	$ 8.587.987
Desviación Estándar	$ 940.676
Valor Mínimo Aceptable (Valor entidad - 20%)	$ 7.647.311
Valor ofertado proponente evaluado	$ 9.374.500
¿Supera el valor mínimo aceptable para determinar Precios Artificialmente bajos?	NO
RESULTADO	CUMPLE.

Analizada la propuesta económica del proponente del quinto orden de elegibilidad, se determina que CUMPLE económicamente, no obstante, solo será tenido en cuenta en el caso que el proponente en cuarto orden de elegibilidad no cumpla con algún criterio.

Cordialmente

GLORIA DEL PILAR LOZANO RODRÍGUEZ
Coordinadora GIT Financiera
Comité Evaluador Económico

DANY FIERRO OVALLE
Contratista
Comité Evaluador Económico

HECTOR LUIS LISCANO VELÁSQUEZ
CONTRATISTA
Comité Evaluador Económico